Gobernación del Cauca	**ACTA DE INICIO**	Código: : F05-01-GJ
		Versión: 03
		Fecha: 26-05-2020
		Página: 1 de 1

CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
No. DE CONTRATO	2630-2023		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA ($95.472.000), M/CTE. IVA INCLUIDO		
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE DOS (2) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO		
CONTRATISTA	**MARÍA DEL CARMEN PALOMINO SAENZ** CC. 34.532.738 Propietaria E.C COMERCA COMERCIALIZADORA MERCANTIL DEL CAUCA Dirección: Cra. 9 No. 24N-80 local 10 Teléfono: (2) 8234350 Email: comercamcp@hotmail.com		
SUPERVISOR	ING. ANDRES ARTURO MEJIA MADROÑERO		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**DESPACHO**	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETO DEL CONTRATO

"SERVICIO DE TALLER PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN RUTINARIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA RED VIAL INCLUIDA EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DEL CAUCA."

En Popayán, a los quince (19) días del mes de septiembre del 2023, se reunieron: el Ingeniero **ANDRES ARTURO MEJIA MADROÑERO**, Supervisor por parte del Departamento del Cauca, y la Señora **MARÍA DEL CARMEN PALOMINO SAENZ**, Propietaria del establecimiento de comercio **COMERCA COMERCIALIZADORA MERCANTIL DEL CAUCA**. en calidad de Contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Certificado de disponibilidad presupuestal No. 3432 del 24 de mayo de 2023.
2. Registro presupuestal No. 8918 del 14 de septiembre de 2023.
3. Pólizas de COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.
4. Recibo pago estampilla. Estampillas SI (X) NO ( ).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR	**FIRMA CONTRATISTA**
ANDRES ARTURO MEJIA MADROÑERO **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**	**MARÍA DEL CARMEN PALOMINO SAENZ** **CONTRATISTA**

Proyectó: Juan Manuel Legarda Rojas – Abogado Especializado – Secretaría de Infraestructura